NOTICIERO GRANADINO

AÑO III — Número suelto, 5 céntimos — Sábado 12 de Mayo de 1906. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 803

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero. „	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „	100	50	20	10
„ „ „ tres „	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25 — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

OTRA VEZ EL BOTIJO

Ayer tarde fuimos honrados con el siguiente documento:

«El Alcalde de Granada B. L. M. al Sr. D. Juan Pedro Mesa de León, Director del NOTICIERO GRANADINO, y le ruega, que para tomar acuerdos relacionados con la venida del tren botijo de Madrid, tenga la bondad de facilitarle hoy mismo, á ser posible, nota de los comerciantes que tenian ó tienen interés en que se organice dicho tren

D. Felipe La Chica Mingo aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.—Granada 11 de Mayo de 1906.»

Y no volvimos de nuestro asombro. ¡El Alcalde de Granada preguntándonos á nosotros, pidiéndonos nota de los comerciantes que tienen interés en que se organice un tren botijo á Granada!

Es lo mismo que si nos preguntara los metros de adoquines de cemento invertidos en el pavimento de la Carrera de Genil, ó las razones que aconsejaron subvencionar los conciertos con 12 000 pesetas, ó las más hondas que hacen al señor López Sáez defender las obras por administración, cuando en el bienio anterior las criticaba duramente.

Esto y lo otro, en la Casa del Pueblo debe saberse, por que los medios de información de un Alcalde son muy vastos, y puede llegarse á una información documentada, para no obrar con ligereza y tener que arrepentirse después.

Atentos nosotros, sin embargo, con las autoridades, anoche mismo, dada la urgencia con que se nos pedia, contestamos lo siguiente:

«El Director del NOTICIERO GRANADINO B. L. M. al Sr. D. Felipe La Chica, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada, manifestándole, en contestación á su atento B. L. M., que en esta Redacción se carece de los datos á que el mismo se refiere.

Juan Pedro Mesa de León aprovecha con gusto este motivo para reiterar á dicho señor su consideración más distinguida.—Granada 11 de Mayo de 1906.»

Y no podíamos contestar otra cosa, pues si dijimos que los comerciantes censuraban acremente la supresión del botijo, fué porque así lo oimos á todos aquellos con quienes hablamos el dia que vió la luz en el NOTICIERO la carta de nuestro antiguo compañero *Fabián Vidal*. Si hubiésemos sospechado que la nota de ellos interesaba al señor Alcalde, la hubiéramos tomado minuciosamente. Sin embargo, nos atrevemos á creer que si se preguntara uno por uno á todos los matriculados en la Delegación de Hacienda, todos contestarian afirmativamente.

Ahora, si lo que se propone el Sr. Alcalde es preguntar al comercio de Granada con qué cantidad contribuye á subvencionar el tren botijo, hará muy bien el Comercio con decirle al Sr. Alcalde que el que enredó la madeja, la desenrede.

Supongamos por un momento que el primer teniente de Alcalde y el Presidente de la Comisión de Festejos, llenos de amor á Granada, en un viaje á Madrid se ponen al habla con el Sr. Mestre Martinez y le encargan la organización de un tren botijo; que el Redactor de *La Correspondencia de España* da los pasos oportunos, y que cuando concreta la cifra de garantia que exigen las Compañias de ferrocarriles, por si no cubren los gastos, y la comunica al Ayuntamiento, el Alcalde, que no quiere adquirir mayores compromisos de los que buenamente calcula que pueda sufragar, monta en cólera y telegrafia parodiando á Casiano

Oy no ay Botijo:

que entonces *Fabián Vidal* nos escribe y *La Correspondencia de España* se lamenta de la informalidad de los munícipes granadinos; que la opinión, fielmente reflejada por la Prensa local, se impone, y D. Felipe, después de una encerrona con D. Manuel Alba, dice que donde digo digo, no digo digo, sinó que digo Diego, y vuelve á haber botijo, y que el pico de la garantía se atraganta de nuevo á nuestro buen Alcalde, harto de la tutela del señor López Sáez, impuesta por la cariñosa previsión de su hermano, y quiere romper sus compromisos, y, por último, que un Maquiavelo barato ó de lance, dice algo al oido á D. Felipe, que éste sonrie satisfecho y manda el B. L. M. que encabeza este articulo.....

¡Claro! Los chicos del NOTICIERO son unos babiecas. El B. L. M. pone en duda sus asertos, y en esta casa hay alguien tan soberbio que grita airado: ¡Cómo dudar de lo que afirma el NOTICIERO! ¡A ver! Una lista de comerciantes enseguida para apabullar al Alcalde. Y se manda la lista, y con ella cita el Alcalde á los comerciantes, y una vez reunidos les dice que hay que garantizar cinco mil pesetas, y los comerciantes que han pasado un año fatal (media docena de suspensiones de pagos se tramitan en los Juzgados) se llaman andana, y el Alcalde dice en firme: No hay botijo porque el Comercio no quiere. Así se sale del paso, escapando por la tangente; el Comercio es el culpable de que no haya botijo, y la Prensa, que dijo que el Comercio lo quería, hace una plancha monumental, viéndose obligada á callar.

¿Verdad que está bien hilada la madeja?

Pero acá en el NOTICIERO somos unos babiecas, y como la soberbia de que se habla es una leyenda; por eso nos limitamos á decir al señor Alcalde que no tenemos datos.

Lo único que se nos ocurre es que con las 12.000 pesetas de subvención para los conciertos, las 2.500 para la Empresa de toros y las 15.702 presupuestadas para el arreglo del Salón y la Bomba con exención de subasta, sobra dinero para garantizar la venida del botijo, y luego, con lo que reste, pues el botijo de Madrid está llamado á ser un éxito y la garantía seria devuelta íntegra ó muy poco mermada, se podrian continuar por administración todas las obras emprendidas, aunque no se compraran terrenos para cuartel de Artilleria ni para cárcel de Audiencia, ni se invirtieran cantidades en otras obras supérfluas como éstas, si nó en las urgentísimas del Salón y la Bomba.

Casa inundada

Ayer, proximamente á la una de la tarde, las campanas de la Iglesia de San Ildefonso hicieron la señal de alarma.

Creyóse en un principio que se trataria de un incendio, y la gente corrió en distintas direcciones con el propósito de enterarse de lo que sucedia.

Averiguóse pronto que las aguas torrenciales que ayer cayeron habian inundado el establecimiento de bebidas propiedad de Julio Muñoz, instalado en la casa número 4 de la calle Ancha de Capuchinos.

El alcalde de barrio Juan Evangelista acudió en los primeros momentos á la casa inundada, procediendo al desagüe de la misma, con la ayuda del corneta del cuerpo de Zapaderos bomberos Francisco Banelves y de algunos vecinos.

Con gran dificultad realizaron la operación de desagüe, consiguiéndolo sin ocasionar daños.

Estaba anegado el bajo de la mencionada casa, y como continuaba entrando agua, viéronse precisados á desviar la corriente, dirigiéndola á una calle inmediata.

El Certamen de la Económica

Los trabajos presentados para el Certamen científico, literario y artístico, organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con motivo de las próximas fiestas del Corpus, y cuyo plazo de admisión empezó anteanoche, á las ocho, son los siguientes:

Al tema primero de la sección primera de Instrucción pública, se han presentado once trabajos, con los siguientes lemas:

«Sine fide impossibile est placere Deo»; «Mi alvenis kaf mi vidis sed; ¡Mi ne venkos!»; «¡Quitolix!» «Self governament»; «La fe obra milagros»; «La enseñanza moral y religiosa es la que pone al hombre en el estado de cumplir el destino que ha recibido del cielo»; «Mater Dolorosa»; «Instatuare omnia in Christo», «Fe y Ciencia», «La Religión es el alfa y omega de nuestro destino: es la sabiduría de la infancia y la juventud de los ancianos»; «Incitior sapientia est temor Domini».

Al tema segundo, de la misma sección, se han presentado dos trabajos: el que lleva por lema «¿A dónde va usted con ese carnero?» y «El que siembra beneficios recoge bendiciones en la tierra y flores en el cielo».

El tema primero, de la sección segunda de Agricultura, ha quedado desierto.

Al tema segundo de dicha seccion, se han presentado dos trabajos, con los lemas «Es una joya que á Dios se le cayó junto al mar» y «La unión hace la fuerza.

Sección 3.ª Manufacturas y oficios. Tema primero: desierto.

Al tema segundo, un trabajo cuyo lema es «Necromio».

Al tema general de Pinturas, han concurrido con tres cuadros: retrato de D. Juan Nepomuceno Torres, de don Diego de Boborquez y de D. Luis Dávila Maza, ex-Directores de la Sociedad Económica.

Al tema primero de Música se han presentado tres composiciones, cuyos lemas son: «Post nubila phaebus», «El arte nada seria si no moviese á la par que deleita» y «Stradivarius».

Al tema segundo otras dos composiciones, tituladas «Tierra» y «Loor á mi Patria».

Al tema primero de Poesia dos trabajos, «Tasa de nardos, de palomas nido» y «Yo arrancaré uno á uno los granos de esa granada» (Fernando el Católico).

Al tema segundo, tres trabajos: «Es la vida de los pueblos el recordar de sus grandezas», «La fe será siempre mi guia» y «Consolatrix aflictorum».

***

Ayer, á las seis de la tarde, celebró sesión la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais, á fin de designar los jurados que han de premiar los trabajos que se han presentado para el certamen.

Presidió el Vice-Director don Juan de Dios Vico y Bravo, asistiendo los señores Soriano, Sánchez Mendo, Santacruz, López Sáez (don Miguel), Peña Entrala, Morell Terry y el secretario señor Mendoza.

Para los trabajos de Instrucción pública fueron nombrados jurados don Joaquín María de los Reyes, don Blas Ayllón y don José Aguilera Garrido.

Para los de Agricultura, don Salvador Montoro, don Salvador López de Sagredo y don Juan Nacle Herrera.

Para los de Manufacturas y oficios, don Agustín Rodriguez Aguilera, don Diego Marin López y don Alfonso de la Cámara.

Para los de Pintura, don Julián Sanz, don José Larrocha y don Miguel Alvarez Salamanca.

Para los de Música, don Celestino Vila, don Emilio Moreno Rosales y don José Mínguez.

Para los de Poesía, don Francisco Javier Cobos, don Enrique Gámir Colón y don Luis Seco de Lucena.

***

Se han recibido los siguientes regalos para el certamen de la Real Sociedad Económica:

Un reloj de oro con escudo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Un jarro de bronce de S. A. R. la Infanta Isabel.

Dos estatuas de bronce representando la Paz y la Victoria, del Ministro de Fomento.

LOS ESTUDIANTES

Entre los alumnos de la Universidad de esta ciudad, ha encontrado excelente acogida la pretensión de sus compañeros de la Central, relativa á que se indulte á los escolares que fueron castigados con motivo de los recientes disturbios, y que en los exámenes se califique con arreglo á las notas que han obtenido durante el curso.

Ayer telegrafiaron los estudiantes granadinos á los de Madrid, adhiriéndose á las peticiones formuladas y haciendo constar que debe otorgarse la gracia en conmemoración de la boda de S. M. el Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Telegrafiaron también á nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, interesándole que les preste su valioso apoyo para obtener las concesiones que desean.

El terremoío de San Francisco de California.

El palacio municipal.

El edificio del "Call„

El horrible terremoto de San Francisco ha destruido el magnífico palacio municipal, que reproducimos, habiéndose salvado, en cambio, el enorme edtficio «Call» de diez y siete pisos, que resistió incluso el fuego.

En cuarta plana publicamos la lista de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional verificado anteayer 10 de Mayo.

POLÍTICA

Comentóse ayer el revuelo que ha producido entre los concejales portaguistas, el hecho de que los amigos del señor Rodriguez Acosta hayan pedido participación en el reparto de destinos que se hizo sin contar con los últimos.

Parece que se ha encontrado fórmula de concordia en lo que á dicho particular se refiere, contentando á los nuevos mauristas para que en el Ayuntamiento continúe el *statu quo*.

No está resuelto quien ha de obstentar el cargo de jefe de la minoria conservadora en el municipio, asegurándose que los señores La Chica verían con gusto que lo fuese el señor Gómez Tortosa.

Dícese que los portaguistas están decididos á impedir resueltamente que el referido cargo de honor deje de desempeñarlo el señor Moreno Agrela (don Eduardo).

Créese que será imposible armonizar las aspiraciones de los conservadores.

***

Refirióse anoche en un círculo que al visitar dias pasados D. Manuel Rodriguez Acosta al Senador del Reino don Rafael Jiménez de la Serna, hubo aquél de decir á éste:

—Vengo á ponerme á sus órdenes.

—Yo soy el que se pone á las órdenes de V;—contestó el Senador—no tengo aspiraciones de jefe, y, además, estoy cansado de la política.

—Pues, una cosa parecida me ocurre á mí;—replicó don Manuel—ni tengo afición ni aspiraciones políticas, conténtome con ser un soldado de filas.

***

El Gobernador civil nombró ayer á los concejales interinos del Ayuntamiento de Zújar, propuestos por el señor La Chica (D. Juan Ramón).

Han recaido los nombramientos en los señores siguientes:

D. Ramón Heredia Valdivieso, don Manuel Fernández Valenzuela, D. Benito Molina Gámez, D. José Rodriguez Sánchez, D. Ignacio Heredia Gámez, D. Matías Montoya Peláez, D. Serafín Martinez Arredondo, D. Antonio Heredia García, D. Manuel Sánchez Heredia, D. Matías Ruiz Arredondo, D. Miguel Tamayo Arredondo y Manuel Fernández Martínez.

Exposición de Bellas Artes.

Diplomas y medallas

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy estimado Sr. y amigo mio: Con esta fecha dirijo al *Defensor de Granada* la adjunta carta, que por interesar considerablemente á los artistas que han de concurrir á la próxima Exposición conviene que sea publicada inmediatamente, dándole anticipadas gracias por tanto favor su afectísimo seguro s. q. l. b. l. m. *José de Paso.*

«Sr. D. Luis Seco de Lucena: Indignado ante el escrito publicado en los «Ecos de la opinión» de su periódico de hoy, me apresuro á rectificar la verdad osadamente arrollada por ese anónimo comunicante que firma «Un artista», á cuyo fin le ruego se sirva ordenar la inmediata publicación de estas líneas, recibiendo por ello la expresión de mi gratitud.

La afirmación de que no se han entregado los diplomas y medallas á los expositores premiados en el año pasado es absolutamente falsa.

En la noche del 8 de Octubre de 1905 se verificó en el salón del Excelentísimo Ayuntamiento la sesión pública y solemne de reparto de premios, concedidos por el Jurado de la Exposición celebrada en Junio anterior por la Academia de Bellas Artes, bajo el patronato y generosa protección de la Corporación municipal. ¿Dónde se hallaba ese misterioso artista que no supo la celebración de un acto tan público, sus anuncios en la prensa, profusas invitaciones é importancia de las altas personalidades que lo honraron con su presencia, con gran contento de los artistas al ver cómo se hacia justicia á sus méritos al entregarles diplomas, medallas y hermosos objetos de Arte?

¿Cómo puede existir en Granada un solo hombre que sea artista, capaz de olvidar la satisfacción de nuestro dignísimo Prelado el Excmo. Sr. Arzobispo D. José Messeguer y Costa, al presidir aquella solemnidad, primera á que asistia en esta Capital, su interés hacia los obreros y artistas, la ternura de sus palabras elocuentes para animarlos, y su incansable energía para entregar por su propia mano todas las medallas y diplomas, cuyos poseedores concurrieron á recogerlos?

¿Cómo se reclama al señor Alcalde, precisamente cuando el Excmo. Ayuntamiento prodigó todo linage de recursos—y hasta su propia casa—á la Academia provincial de Bellas Artes?

Solo la pasión ó la mala fe pueden cegar los ojos á la luz, y ellas solas pueden impulsar al oculto comunicante para desconocer implícitamente la progresiva felicísima gestión de la Academia de Bellas Artes, en estas hermosas fiestas del trabajo en beneficio de Granada y de sus artistas.

Ella, sin otra aspiración que fomentar y desenvolver nuestros intereses artísticos, estudiaba con empeño, desde hace cuatro años, los medios para devolver su antiguo explendor á las Exposiciones granadiuas, sosteniendo á toda costa sus relaciones con la representación oficial de esta capital, cuya benévola protección habrá de procurar los recursos de que carece y son tan indispensables para hacer algo util y reproductivo.

En 1902 respondió ya instalando en la Exposición una sala especial de Pintura y Escultura granadinas, donde exhibió esculturas y cuadros de Alonso Cano, Mora, Mena y Risueño, apenas conocidos ó ya olvidados de muchos artistas aficionados y principiantes.

En 1904, y apesar de su lamentable estado financiero, donó la obra monumental ilustrada «Estudios Históricos Artísticos por Martí y Monsó» elegantemente encuadernada y con inscripción dedicatoria especial, para que se utilizara como premio en la Exposición en la que definitivamente se adjudicó.

Y en el año pasado de 1905, consideró punto de honor engrandecer el concurso artistico cuya organización se sirviera confiarle el Excmo. Ayuntamiento; y lo realizó con aplauso de todos, procediendo con la mesura prudente del que no sacrifica el lograr algo, por querer pedirlo todo. Dió su programa de Exposición y lo cumplió punto por punto; no solo repartiendo las medallas prometidas y adjudicar con sus respectivos diplomas, sino obteniendo otros premios especiales, hasta entonces desacostumbrados, que galardonearan el mérito y estimularan á los expositores. Me refiero á los objetos de Arte que se lograron, como donativos adicionales, de S. A. R. la Serenisima señora Infanta D. María Isabel; del Excmo. señor Arzobispo D. José Meseguer y Costa, entonces electo de Granada; del Ilustrísimo Sr. Obispo de Guadix y Baza; Excmos. señores D. Manuel Rodriguez Acosta, Conde de Benalúa, Marqués de Portago y nuestras Sociedades Casino Principal, Liceo y Circulo Granadino. Fué además la primera Exposición nocturna que se celebraba en esta capital; la primera que estableció Sección fotográfica, y la primera en que se consagró un solemne testimonio de justa y cariñosa estimación á los artistas al entregarles sus pemios.

Y si es osadía inaudita atreverse á negar esos hechos que están en la conciencia de todos, hacerlo en los momentos de organizar la Exposición de Junio próximo, que abre nuevos horizontes, supone la más intencionada mala fé para procurar defraudar las legítimas esperanzas de lograrlo.

La Junta organizadora del año actual, ampliada con dignísimas personalidades en el arte, siquiera todavía no sean Académicos, ha echado sobre sus hombros la más ingrata de las tareas: pedir á pudientes opulentos y Corporaciones, los recursos necesarios para establecer los premios en metálico, que, sin su intervención, entregaran los donantes por si mismos á los agraciados.

Pues aquella mala fé sube de punto si, como parece, se trata de justificar con ella el retraimiento.

¡Nó! señor artista, ó lo que usted sea. Si para Junio hubiera retraimiento (que no lo espero porque me resisto á creer haya un solo artista que piense como usted), será por obra y éxito de manifestaciones como esta desdichada que rechazo, difamatoria de Granada, de su digno Ayuntamiento, y sobre todo de la Academia, que ni siquiera nombra en aquéllas con intención poco hábil. Nó. Los artistas verdad no pueden retraerse, por que seria una conducta suicida: seria despreciar los nobles esfuerzos que en su beneficio realizan dignísimas personalidades; y seria, en fin, fraternizar con la mentira calumniosa, que sintetiza esa campaña sigilosamente desenvuelta para hacer el vacio á la Academia de Bellas Artes; mentira que se desliza hábilmente filtrándose como la humedad, rozando equívoca y maliciosa todos los oidos, arrastrando á los sencillos, crédulos é ignorantes, y apurando todos los medios reprobados, solamente posibles entre las sombras de la injusticia ó la pasión bastarda.

En el mismo número del periódico, contrasta con ese libelo la sentida expresión de gratitud que ofrece aquella Junta á los generosos donantes para la próxima Exposición, que ya han empezado sus envíos; y muy especialmente al Senador señor Conde de Agrela y Diputado señor Manzano, que han ofrecido cantidades para que se concedan los premios en metálico.

Queda el contraste á juicio del que leyere, y reciba usted, señor Director, la reiterada expresión de su afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

JOSÉ DE PASO Y FERNÁNDEZ CALVO.»

Granada 11 Mayo de 1906.

PEPE ONTIVEROS

Cuando ayer se disponia á salir para Madrid nuestro querido paisano el notable primer actor Pepe Ontiveros, los amigos que fueron á despedirle á la estación se empeñaron en que no se marchase tan pronto de Granada.

Ontiveros no pudo resistir al deseo de sus amigos, y estos hubieron de decirle que no lo dejaban marcharse hasta que trabajara alguna noche en el teatro Isabel la Católica.

Los entusiastas de Ontiveros; los que desean aplaudir al celebradísimo actor granadino que este invierno ha hecho una temporada brillantísima en el Cómico, los que quieren verlo antes de que inaugure la temporada de verano en el teatro Alhambra, gestionan cerca de la compañía de Simonetti que les dé facilidades para realizar su deseo, y esperamos lo consigan, porque Granada entera desea conocer al actor indispensable en los teatros Apolo, Eslava y Cómico de Madrid.

Noticias Locales.

El Delegado del patronato de veterinarios titulares de esta provincia, don José María Collado, ha recibido las siguientes denuncias:

Una de Motril en la que se manifiesta que es deficiente la inspección de los alimentos, por falta de personal facultativo.

Otra de Loja en la que se asegura que el inspector de carnes carece de título profesional.

Otra de Cúllar Baza en la que se consigna que uno de los inspectores de carnes es intruso.

También han indicado al Delegado los veterinarios titulares de Granada, que deben ejercer ellos la inspección microscópica en las carnes encomendada al señor Villoslada.

Estas denuncias han sido enviadas á la junta de Gobierno.

Hoy contraerán matrimonio:

En la iglesia del Sagrario, D.ª Teresa Rodríguez Vizcaino y D. Miguel Alcántara Avellaneda; D.ª Pilar Delgado Gardón y D. José Dueñas Jiménez.

En San Ildefonso, D.ª Claudia Cabrera Velasco y D. Juan Fuentes López.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres 1.000 comidas.

Se encuentra en Granada, el distinguido abogado de Málaga D. Enrique Bustos.

El Verificador de Contadores eléctricos ha comunicado al Gobernador, que durante el mes de Abril último las Compañías de electricidad no han cometido faltas de las comprendidas en el caso 5.º del artículo 622 del Código penal.

Ha regresado de Madrid el concejal señor Márqués de Santa Casilda. Se encuentra éste algo delicado de salud.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto Nicolás Ortega Ruiz.

Ha pasado á informe del Consejo provincial de Agricultura, el expediente sobre constitución de la comunidad de regantes de Santafé.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de dos años de edad, Pablo Burgos Fajardo, que presentaba quemaduras de 2.ª y 3.ª grado en la región glutea.

Se ocasionó las quemaduras, en su domicilio de la cuesta de los Pinos, al caerse á un brasero.

—A consecuencia de caida casual se produjo ayer una herida en la cabeza, el niño José Antelo Buendia.

—También de caida casual se ocasionó ayer otra lesión en la cabeza, Rafael Molina.

—Antonio García Pedrosa se ocasionó la fractura del radio izquierdo, al dar una caida.

Estos últimos dias se ha repartido el cuaderno 54 de la excelente publicación cromotipica de *Don Quijote de la Mancha*, por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona. Todo es en ella insuperable, especialmente sus numerosos simil-acuarelas, debidas al procedimiento tricolor, que es una realidad artística de primer orden de la estampación tipográfica.

Por mendigar en la via pública, la guardia municipal condujo ayer al arresto, á Miguel Hidalgo Marín.

Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Rafael F. Robio, dueño de la joyería «San Jerónimo».

Hoy llegará á esta capital el señor Obispo de Sigüenza, el cual se hospedará en la residencia de PP. Agustinos.

El Gobernador civil ha enviado al Ministro de Fomento los informe semiados por la Cámara Agrícola y por el Sindicato Agrícola granadino, acerca de la construcción de carreteras y ferrocarriles de vía estrecha.

José Sola García se presentó ayer en la Casa de Socorro con tres heridas en la mano derecha, manifestando que se las había inferido casualmente.

Los médicos de guardia no dieron crédito á las palabras de Sola y comunicaron el hecho al Juzgado.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros:

Hotel París.—Don Pedro Molina, don Hipólito Mengoa, don Rodolfo Bonetf, don Francisco Obiol y señora, doña Benjamín Mayzon, don Angel Campos y señora, doña Encarnación Gay, viuda de Jurado, D.ª Ana Jiménez, viuda de Ristori

Hotel Victoria.—D. Fausto Franco Gonzalez, D. Justo Claranuel, D. Juan Salsana, D. José Maristany, D. Juan Crosclande, D. Pablo A. Salle.

Según leemos en la prensa de Almería, se ha estrenado con gran éxito en aquella capital el diálogo *Magdalena*, del que es autor el joven literato don Luis Huertos.

Los periódicos de Almería tributan grandes elogios á la nueva obra del señor Huertos, manifestande que *Magdalena* acusa un evidente progreso.

Nuestra enhorabuena al joven autor.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Pedro **Domecq**.—Vinos Lamero Fino Jerezano y Macharnudo.

Jerez de la Frontera.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El despacho con el Rey. La firma.

Madrid 11.—Hoy despacharon con el Rey el Jefe del Gobierno, señor Moret, y los Ministros de Instrucción pública y de Fomento, señores Santamaría de Paredes y Gasset.

Los decretos sometidos á la firma del Monarca por los Ministros citados, carecen de interés.

Políticos en Palacio.

Madrid 11.—Hoy estuvieron en el Real Palacio para cumplimentar al Monarca, los señores Weyler, Sánchez Guerra y otros personajes políticos.

Los caminos vecinales. Sesión pública.—Proposición aprobada.—Suspensión de las sesiones.—Conferencias con Gasset.-Los representantes de Granada. Los de Aragón.-Un thé. Obsequio de la Diputación madrileña.-Comité permanente.

Madrid 11.—En el salón de actos del Ministerio de Fomento se ha celebrado esta mañana la segunda reunión de los representantes de las Diputaciones provinciales, convocados por el señor Gasset para tratar de la construcción de caminos vecinales.

La sesión fué pública, asistiendo gran número de personas.

Presidió el Director general de Obras públicas D. Julio Burell.

Aprobóse, en primer término, una moción felicitando al Ministro de Fomento, señor Gasset, por haber convocado tan importante conferencia.

Los representantes de la Diputación de Valencia propusieron que se suspendieran las sesiones hasta que el señor Ministro conferenciara, separadamente, con los de todas las provincias, á fin de que pueda formar idea exacta de las aspiraciones de las Corporaciones convocadas.

Aprobóse lo propuesto por los representantes de la Diputación valenciana, levantándose la sesión.

El señor Gasset dispuso que las conferencias se verificaran por orden alfabético de regiones, correspondiendo en primer lugar á Andalucía.

Los delegados de la Diputación provincial de Granada, Presidente D. Miguel Aguilera Moreno y Diputado D. Rafael Hitos, fueron los primeros que hablaron al Ministro.

Solicitaron la terminación de 16 caminos vecinales, cuyas obras empezáronse á construir y han sido paralizadas.

Ofrecióles el señor Gasset que ordenará que con urgencia sean terminadas las obras de los caminos aludidos.

Pidieron los señores Aguilera Moreno é Hitos que se acuerde que en breve comience la construcción de las obras de 15 caminos que tienen aprobados los respectivos proyectos.

Solicitaron que se proceda al estudio de otros nueve caminos, que faltan para completar el plan de los contratados en esa provincia el año de 1903.

Hicieron constar que de los 210 kilómetros contratados con el Estado en 1903, sólo se han construído treinta y uno y medio.

Significaron, además, los señores Aguilera é Hitos al señor Gasset, que la provincia de Granada ha cumplido formalmente el compromiso que contrajo.

Por último, interesaron que el Estado formalice nuevo contrato para la construcción de otros 400 kilómetros de caminos vecinales, ofreciendo que la Diputación provincial granadina contribuirá con el 50 por 100 del coste de las obras.

Hicieron, además, ver al Ministro que los Ayuntamieutos que han solicitado la construcción de caminos, hacen ofertas ventajosas, dignas de ser tenidas en cuenta al dictarse la correspondiente resolución.

Conferenciaron, después, con el Ministro de Fomento los representantes de Aragón, exponiéndole las peticiones que les encargaron sus mandatarios.

El señor Gasset obsequiará mañana con un thé á los representantes de las Dipntaciones provinciales, teniendo el propósito de que asistan al acto sus demás compañeros de Gabinete.

Dícese que es posible que la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid obsequien, asimismo, á los representantes de las provincias, espléndidamente.

Ha circulado el rumor de que los Presidentes y Diputados que asisten á la conferencia convocada por el señor Gasset, se proponen crear un Comité permanente en esta Corte, con encargo de gestionar que se otorguen las concesiones que se solicitan.

Moret y Canalejas.

Madrid 11.—El Presidente del Congreso, señor Canalejas, conferenció hoy con el Jefe del Gobierno, señor Moret.

Al comenzar la entrevista, el señor Canalejas expresó al señor Moret el sentimiento que le produce la grave dolencia que padece el hijo del último, D. Lorenzo, Diputado á Cortes por Baza.

Después de las consoladoras frases que el señor Canalejas dirigió al señor Moret, ambos se ocuparon de asuntos políticos.

El Jefe del Gobierno afirmó que no era exacto pidiera ayer el decreto de disolución de las actuales Cortes al Monarca, añadiendo que solo expuso á éste la situación que en la actualidad atraviesa la política.

Agregó el señor Moret que estaba cansado de que se le acusara de inactivo, afirmando que si ahora, por consideraciones del mmento, no planteaba á la Corona la cuestión de confianza, se proponía hacerlo una vez efectuada la boda regia, á fin de que en el caso de seguir en el Gobierno, pueda éste hallarse en situación, antes del día 15 de Junio próximo, de llevar á la práctica las reformas que el país ansia.

Asegúrase que el señor Canalejas abogó por el planteamiento de las reformas que están contenidas en el programa del partido liberal, manifestando que para tal fin no consideraba muy necesaria la disolución de las Cortes.

Interviú con Canalejas

Madrid 11.—Un redactor del periódico «España Nueva» ha interviuvado al Presidente del Congreso, señor Canalejas, sobre el criterio de éste en el asunto respectivo á la disolución de las actuales Cortes.

El señor Canalejas eludió contestar de un modo categórico á las preguntas del periodista.

Sólo manifestó su creencia de que después de verificada la boda del Rey ocurrirá «algo» importante en el mundo político, agregando que ignora la extensión que ese «algo» pueda alcanzar.

Salmeron y la disolución de las Cortes.

Madrid 11.—El jefe de los republicanos señor Salmerón, muéstrase contrario á la disolución de las Cortes.

Considera como un atropello más que se intente disolver las Cámaras, afirmando que las nuevas que se eligiesen constituirían otra ficción análoga á la que representan las de hoy.

Funda su parecer el señor Salmeron en la creencia de que las nuevas Cortes no significarían la vida nueva que el país demanda.

Maura reservado

Madrid 11.—A las preguntas que se le han dirigido acerca del tema de actualidad, que es el referente á si deben ó no disolverse las Cortes, el Jefe de los conservadores, señor Maura, se ha escusado de contestar.

Entre periodistas.

Madrid 11.—A consecuencia del artículo que anoche públicó «España Nueva» aludiendo al Redactor del «Heraldo de Madrid» señor Saint Aubín, entre éste y el de aquel diario señor Redondo entablóse hoy una cuestión personal, que se ha solucionado satisfactoriamente por medio de un acta.

Los alcoholeros.

Madrid 11.—El Sindicato nacional de alcoholeros reunióse hoy, para tratar sobre la entrevista que una comisión del mismo celebró ayer con el Rey.

Acordóse telegrafiar á los alcoholeros que no se encuentran en Madrid, para que asistan á la reunión en pleno que se proyecta verificar.

Varios individuos del Sindicato visitaron hoy á los Presidentes del Senado y del Congreso, señores López Domínguez y Canalejas, de los cuales solicitaron que aconsejen al Rey la reunión de las Cortes dentro del más breve plazo posible.

En igual sentido presentaron hoy también una instancia en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Además, visitaron, para interesarles en las aspiraciones que mantienen, á los Ministros de Estado, Gobernación y Fomento, señores Duque de Almodóvar del Río, Conde de Romanones y Casset.

Ex-Senador á los liberales.

Madrid 11.—Ha ingresado en las filas del partido liberal el exSenador señor Correcher.

La situación del Gobierno segun Diputados de la mayoría.

Madrid 11.—Interpretando las palabras que ayer pronunció el Jefe del Gabinete, señor Moret, en el Consejo de Ministros que presidió el Rey, algunos Diputados á Cortes, pertenecientes á la mayoría, deducen que la situación del Gobierno puede considerarse como interina hasta que se efectúe la boda del Rey.

Miscelánea

De Madrid

Los nuevos reclutas.-El ejercicio presenciado por el Rey.

Madrid 11.—Los reclutas recientemente incorporados á filas, que sirven en la guarnición de esta corte, realizarán hoy ejercicios de conjunto en el campamento de Carabanchel.

Presenciará los ejercicios el Rey D. Alfonso XIII.

Los estudiantes.—El Doctor Moliner.—Un mitin.

Madrid 11.—Continúa la efervescencia entre los estudiantes de esta corte.

Congregáronse hoy los escolares en la Universidad, en espera de contestación á las pretensiones que tienen formuladas.

Presentóse en el Centro docente el Doctor Moliner, manifestando á los estudiantes que deseaba asistiesen al mitin que se celebrará mañana en el teatro Barbieri con objeto de tratar de la adopción de reformas pedagógicas y sanitarias, y de pedir el indulto total de las penas impuestas por faltas escolares.

El nuevo Obispo de Madrid.

Madrid 11.—El nuevo Obispo de esta diócesis, señor Salvador Barrera, ha enviado 5.000 pesetas al Alcalde de Madrid, señor Vincenti, con objeto de que éste las reparta entre los pobres.

El señor Salvador desea que los necesitados celebren su posesión del Obispado de Madrid-Alcalá.

Dicho Prelado hará mañana su entrada en esta capital.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	82 55	82 40
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	82 45	82 35
„ E de 25.000 „ „	82 40	82 35
„ D de 12.500 „ „	82 40	82 40
„ C de 5.000 „ „	82 45	82 40
„ B de 2.500 „ „	82 50	00 00
„ A de 500 „ „	82 50	82 40
„ G y H de 100 y 200 nominales	82 50	82 35
En diferentes series	82 50	82 45
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 60	101 80
„ E de 25.000 „ „	101 70	101 35
„ D de 12.500 „ „	101 70	000 00
„ C de 5.000 „ „	101 70	101 35
„ B de 2.500 „ „	101 60	101 35
„ A de 500 „ „	101 70	101 30
Fin diferentes series	101 75	101 30
Fin corriente	101 70	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	102 00	000 00
Acciones del Banco de España.	413 00	444 02
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	410 00	409 00
Id. del Banco Hispano americano	143 00	143 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	00 00	60 00
Id., id. ordinarias	97 00	00 00
Id., id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	96 90
3 por 100 francés	00 00	99 22
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	09 15	09 75
Londres „ Libras esterlinas.	27 49	27 65

De provincias

Fiestas en Palma.—La boda del Rey.

Madrid 11.—Despachos de Palma de Mallorca, comunican que en aquella ciudad organízanse festejos para conmemorar la boda del Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El Centro militar adornará su fachada el día del enlace, celebrándo un baile de gala y un banquete.

El Crédito militar donará 2.500 pesetas para los obreros que contraigan matrimonio el día de la boda del Monarca.

La Caja de ahorros, también militar, dará socorros á los pobres.

Impondrá libretas á los niños que nazcan el referido día, y socorrerá á las familias de los pobres que fallezcan.

Suicidio de un calavera

Madrid 11.—En el Colegio correccional establecido en el pueblo de Carabanchel, cercano á esta corte, suicidóse hoy un sobrino de un exMinistro de la Corona.

Al joven citado se le llevó á dicho colegio para que se le corrigiese, pues con gran frecuencia cometía las mayores calaveradas.

El concurso hípico.—La Copa del Rey.

Madrid 11.—En el concurso hípico hoy celebrado en el Hipódromo de esta corte, se disputó la Copa del Rey.

Ganó este premio el teniente señor Martín.

El campeonato de anchura lo ganó el caballo «Fascinador» que saltó una zanja de seis metros,

Explosión en un tunel.

Madrid 11.-Telegramas de Logroño dan cuenta de que al verificarse ayer la explosión de un barreno en un túnel de la carretera de Haro, un obrero resultó muerto, y otros dos obreros heridos.

Del Extranjero

Generales franceses comprometidos.

Madrid 12.—Despachos de Bruselas participan que siete Generales retirados del Ejército francés, hállanse comprometidos, según se dice, con el partido bonapartista.

Bodas Reales

Dos tribunas.—La iglesia de San Jerónimo.—Las comitivas para la boda.-Trajes de etiqueta.—Los periodistas.—Luces y flores. Alojamientos.—El Congreso.

Madrid 11.—Con el fin de que el elemento oficial que no tenga puesto en la iglesia de San Jerónimo, presencie el paso de las comitivas regias el día que se verifique la boda del Monarca, parece que se trata de construir dos tribunas en las inmediaciones de dicha iglesia.

La puerta de ésta se adornará con tapices de la Real Casa, y se levantará sobre ella una marquesina formada por dos lanzas que sugetarán un paño rojo y amarillo con el escudo de España bordado en el centro.

En la comitiva regia formarán cuarenta y una carrozas. Diez y nueve serán de la Casa Real, doce de los Grandes de España y las restantes del Senado y del Congreso de los Diputados.

También figurarán en la comitiva, conducidos por palafraneros, caballos con equipos de todos los regimientos extranjeros de que es el Rey Coronel honorario.

En el regio alcázar se impondrá como traje de etiqueta, durante las fiestas de la boda, el escote para las señoras, y el frac y calzon corto para los caballeros que no usen uniforme.

En la iglesia de los Jerónimos se abrirá una puerta, además de las existentes, para el caso de que sea necesario desalojar aquélla rápidamente, y también para facilitar el acceso á la misma.

La marquesina que se colocará en la puerta de dicho templo, es la misma que se instala en el Palacio del Congreso el día de la apertura de las Cortes.

Las tribunas que se construyen en el interior de la mencionada iglesia forman gradería, para que todos los concurrentes á ellas puedan ver todos los detalles de la ceremonia nupcial.

Dichas tribunas se adornarán con tapices y reposteros preciosos.

En la parte alta del templo se levantarán dos tribunas para los periodistas extranjeros y españoles.

La iglesia estaré espléndidamente iluminada el día de la boda, y el Altar mayor se adornará con claveles blancos y rosas thé.

Ya se ha ultimado la distribución de los alojamientos para los Príncipes extranjeros que han de asistir á la boda.

Los Príncipes de Gales, el Duque de Esparta, la Príncesa de Sajonia, la de Esbaha, los Príncipes de Battenberg y el Príncipe heredero de la Corona de Austria, habitarán en el Real Palacio.

El Regente de Brunswich vivirá en la casa de la señora Marquesa de Villamejor.

En Gran Duque Wladimiro de Rusia, en el palacio de Castañeda.

Los Príncipes de Etek en el palacio del señor Duque de Alba.

El Príncipe heredero del Trono de Bélgica, en el palacio de la señora Duquesa de Fernan-Núñez.

El Duque de Génova, en el palacio de los señores Duques de Aliaga.

El Príncipe heredero de Monaco en la casa de los señores Marqueses del Pazo de la Merced.

La Princesa de Hannover y su esposo, casa de los señores Marqueses de Viana.

El palacio del Congreso de los Diputados lo iluminará una casa francesa con cinco mil lámparas artísticamente distribuídas.

La parte exterior de dicho palacio se adornará con suntuosidad, empleándose valiosos bronces.

En la puerta se levantarán tres tribunas para los Senadores, Diputados á Cortes y familias de los mismos.

El Ministerio de Estado se adornará en forma análoga á la de los buques de guerra.

GERARDO

EN LA AUDIENCIA

La muerte violenta del vecino del Padul, Miguel García, causada por Juan Medina Martín, el 2 de Agosto de 1905, originó la causa del distrito del Campillo, cuyo juicio por jurados terminó ayer en la sección 1.ª de la Audiencia.

Actuaron: en representación del Ministerio público, el señor Teniente fiscal; en nombre de la familia del interfecto, don Adrián Caballero, y patrocinando al procesado, don José Diaz Palomares.

El Fiscal calificó el hecho de homicidio con una atenuante; la acusación privada, de asesinato cualificado por la alevosía; y la defensa, de homicidio, con la concurrencia de eximente de legítima defensa.

De las pruebas que se practicaron, merece consignarse el informe del perito médico señor Vidal, propuesto por la acusación, que aportó grandes novedades, al deducir de las condiciones de la herida la posición que ocupaban los contendientes, y la forma y momento en que debió producirse el disparo que la causó.

Esas novedades sirvieron de base al acusador privado para establecer la alevosía.

El representante de la Ley hizo un hermoso informe, fundamentando sus afirmaciones en pruebas incontrovertibles, apreciadas con imparcialidad y rectitud.

El señor Caballero circunscribió la parte más esencial de su informe al análixis del dictámen de su perito médico, explicando como la agresión del procesado fué alevosa.

El señor Palomares, en brillante discurso, con gran maestría, expuso las doctrinas jurídicas relativas á la alevosía y á la defensa propia; criticó el valor probatorio de las diligencias sumariales practicadas á espaldas del procesado y con la intervención del acusador privado; y en correcta forma, pero con gran energía en el fondo, hizo la exégesis del informe del perito señor Vidal, al que llamó—y la frase fué muy comentada—el Julio Verne de la Medicina legal, por la rica fantasía que le inspira.

Muchos abogados que escucharon el debate, elogiaron los discursos, conviniendo en que el del defensor fué notabilísimo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad respecto al homicidio, apreciando los hechos que comprendían dos circunstancias atenuantes.

La Sala en su sentencia condenó al acusado á ocho años y medio de prisión mayor.

***

En la Sala de lo Civil se celebró ayer la vista de un pleito de mayor cuantía procedente del juzgado de Linares, sobre liquidación de obras y cumplimiento de sujetar ciertos extremos á juicio de árbitros según lo pactado por los contratantes en escritura pública.

Informó por el apelante el abogado D. Fermín Camacho, quien combatió con gran elocuencia y bajo varios aspectos legales, la sentencia de 1.ª instancia, solicitando su revocación.

Ayuntamiento

Comisiones

Para hoy está citada la comisión de cementerio.

Ayer no pudo reunirse la de Beneficencia por falta de número.

Junta de asociados.

Es posible que sea citada para el lunes de la semana próxima la Junta municipal de asociados.

TEATROS

CERVANTES

Esta noche estrenará una nueva y bonita pantomima la notable troupe *Aystores* titulada *Los Apaches en París*.

Mañana tendrá lugar una divertida función de tarde, á las cuatro y media.

Por la noche se harán dos grandes y variadas secciones haciendo los Hermanos Palacios el bonito baile inglés.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la Diputación provincial, señor Díaz Palomares, libró ayer 23.000 pesetas para pago del resto del personal de todas las dependencias, cura Lister y adquisición de ropas, con destino al Hospicio.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

EL "GORDO,,

Se ha confirmado, por desgracia, la versión que circuló anteayer, relacionada con la devolución de décimos del billete número 1907, premiado con 250.000 pesetas en el último sorteo de Lotería Nacional.

D. Manuel Aranda, que tiene á su cargo la afortunada administración del Zacatín, devolvió á la Tesorería de Hacienda el dia del sorteo 137 décimos, entre ellos 4 del número 1907 que fueron enviados á Madrid.

Es verdaderamente lamentable que cuando la Fortuna se acuerda de los granadinos, éstos aprovechen á medias su gracia, dejando nada menos que 100.000 pesetas en favor del Estado.

Continuaron ayer los desocupados adjudicándo décimos del número 1907 á los comerciantes mejor acomodados de Granada.

Dícese que de las personas que anteayer figuraban con décimos, solamente posee uno D. José García Duarte y otro Angeles Rienda.

El señor Duarte está siendo muy felicitado.

Nos escribe D. Juan Horques manifestándonos que no ha tenido la dicha de que le toque la lotería, desmintiendo

por tanto el rumor que le adjudicaba un décimo.

Dícese que el representante de una sociedad que explota minas en la Alpujarra, posee décimos del núm. 1907 y que ha dado participaciones á individuos avecindados en aquella zona.

En la Administración de loterias no se ha presentado todavía ninguno de los agraciados.

COOPERADORES SALESIANOS

La Asociación de Cooperadores Salesianos constituída en esta capital el dia 22 de Abril último, bajo la presidencia del señor canónigo Magistral, D. Modesto López Iriarte, celebrará su segunda reunión mañana Domingo, á las dos de la tarde, en el local del Centro Católico, á fin de disponer lo relativo á la función religiosa con que se iniciará el culto público en esta ciudad, á María Auxiliadora, Patrona de los Salesianos, cuya fiesta es el 24 del corriente.

Hemos oido decir que en dicha festividad religiosa, se expondrá por primera vez al culto, una hermosa imagen de la Virgen de dicha adaración, en la iglesia de S. Justo y Pastor.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el dia de ayer, hasta las 11 de la mañana.

Desmonte del Triunfo, 75; calle de Puentezuelas, 12; placeta de la Encarnación, 7; Carrera de Genil. 29; calle de San Felipe, 8; tubería riegos Triunfo 11; repoblación arbolado, 9.—Total, 151.

—La Alcaldía ha ordenado al contratista de la limpieza, que riegue la calle del Gran Capitán, cuando el tiempo lo exija.

UNA ACLARACIÓN

El Jefe de la guardia municipal, señor López Linares ha instruido expediente para comprobar la certeza de un suelto que publicó otro diario de la mañana el dia 5 del accual, relativo á que varios golfos atropellaron y derribaron en la Puerta Real á una señorita extranjera.

Resulta de las diligencias practicadas por el señor Linares, que no son ciertos los hechos que denunció el aludido periódico.

Han declarado los dependientes del Hotel Victoria que no ocurrió nada de lo que se consignaba en el citado suelto.

Hacemos esta aclaración, porque según tenemos entendido, trátase de imponer un correctivo á los guardias que el dia citado prestaban servicio en la Puerta Real.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 10 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Los horrores de la Vistilla.—Como se hacía un torneo. (Fiestas guerreras de los tiempos pasados).—El nuevo cuadro español en el Louvre. (Una obra importante).—Las almas de las víctimas de crímenes.—Lo que puede hacerse con la electricidad del cuerpo humano.—Iluminaciones á la moderna. (Un arte con rumbos nuevos).—El deporte de última moda. (Lo que es el golf y cómo se juega).—Animales bromistas.—Vivir en casas de cristal. (Las habitaciones humanas del porvenir).—Los misterios de la pirámide Cheops. (Sus revelaciones geográficas, matemáticas y astronómicas).—Las agencias de moda en Londres. (Cómo se surten y cómo venden).—Un abrevadero automático.—Un pleito de tres siglos, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además, á este número el sexto pliego, como de costumbre en forma encuadernable, de la interesante novela *La venganza del Doctor Nikola* (tercera parte de *El doctor Nikola*), escrita en inglés por Guy Boothby.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

MERCANCIAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes:

Málaga, hierro, Pareja.—Id., muebles, Parra.—Id., maquinaria, Portador.—Idem, hierro, Oliveras.—Id., lunas, Sáenz.—Málaga, vidrio, Sáenz.—Id., vino, Muñoz.—Málaga, aguardiente, Cuéllar.—Id., café, Rivero.—Córdoba, maleta, Pastor.—Pinos Puente, azúcares, Gutiérrez.—Málaga, abonos, Cros.—Málaga, lunas, Blanco.

Hierros y aceros

Los mercados de lingote en Inglaterra, han realizado una mejora sensible, mostrándose ahora el negocio con un tono más satisfactorio. La destrucción de San Francisco se considera como un punto interesanse para el consumo del metal; también todas las demás condiciones siguen siendo favorables para los productores. Los embarques de Abril han pasado en más de 10.000 toneladas á los del mes de Marzo; las perspectivas son de que durará esta situación por todo el mes de Mayo. La cotización en Glasgow ha sido: Cleveland, 49 ch. 5 1/2 p.; Cianberland, 64 ch. 3 p. En Midlesbrough, el mercado ha presentado una mejora considerable, debido principalmente á buenas remesas y á la continua disminución del *stock* de resguardos; también á las noticias satisfactorias de América. El Cleveland núm. 3 se cotiza nominalmente á 50 ch.; pero se han pagado hasta 51 ch. El hematite *East Coast*, números mezclados, se puede adquirir todavía á 68 ch. En mineral de hierro se ha hecho muy poco negocio, pero los precios quedan sostenidos á los tipos de la última semana.

Respecto al hierro manufacturado y al acero, no hay mucha variación en la situación, aun cuando han mejorado las perspectivas, siendo ahora una de éstas la posibilidad de órdenes considerables de exportación procedentes de los Estados Unidos, para satisfacer las nuevas necesidades de San Francisco. La mayor parte de las ramas de la industria, se hallan en una situación satisfactoria, y en algunas parece haber una mejor demanda, desde la reanudación del negocio, después de la pasada Pascua: tal ha sido muy particularmente el caso en los carriles fuertes de acero.

Las esperanzas de los fabricantes sobre un mayor consumo de hierro en los Estados Unidos, van teniendo ya su confirmación.

La Cámara de representantes de la Unión ha votado una ley eximiendo de los derechos de Aduanas, durante un año, á los hierros extranjeros que se importen exclusivamente para la reconstrucción de San Francisco de California.

Tiénese como seguro, el que el Senado ratificará este acuerdo de la Cámara.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Juan Ruíz González.

Nacimientos, 3.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL
Noticiero Granadino
SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Menús, Libros rayados
Besalamanos, Acciones
Recordatorios y Obras
de lujo y económicas
SE ADMITEN ENCARGOS
EN LA
ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO
Reyes Católicos, 25

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 11 de Mayo 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	12'2	699'45	SO.	Lluvia
A las 15	12 8	699'55	Oeste	Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 15,2.—Idem máxima á la sombra, 15.0.—Idem mínima cubierto, 10 4.—Idem mínima descubierto, 9,1. Lluvias. 24,77.—Evaporación, 1 10.

Cómo se castiga a los duelistas en Alemania

Varios periódicos extranjeros publican la noticia de que el Tribunal de Breslan ha condenado á cuatro meses de cárcel á Mr. Carlos Beseler, hijo del actual ministro de Justicia de Prusia, por haberse batido en duelo con mister Watter Grünow, quien ha sido también condenado á tres meses y medio de análoga pena.

Es de advertir que en dicho duelo no hubo lesiones siquiera, saliendo ilesos ambos adversarios, siendo digna de notarse la circunstancia de ser uno de ellos hijo de un ministro de la corona.

La comisión de presupuestos del Reichstag alemán (Cámara de Diputados) ha aceptado una proposición, en virtud de la cual toda herida o enfermedad corporal contraída por un oficial á consecuencia de un duelo, no es considerada como incapacidad adquirida en el servicio. De esta disposición resulta que los oficiales heridos ó inutilizados en desafío pierden sus derechos á la pensión de retiro.

La Liga antiduelista alemana va logrando cada dia mayores éxitos en su propaganda y se halla eficazmente apoyada en las Cámaras especialmente por el Centro Católico y por el grupo de diputados socialistas.

¡Señoras, á defenderse!

No hace mucho tiempo que el ilustre Mariano de Cavia en «El Imparcial» y el no menos ilustre y erudito escritor Alejandro Saint Aubin en el «Heraldo de Madrid» quejábanse en notables artículos, de la falta de respeto y consideración de que eran objeto las señoras que transitaban por la coronada villa, por parte de jóvenes de determinada clase de la sociedad.

No es solo en la villa del Oso y el madroño, donde á las señoras se ofende con palabras mal sonantes y del peor gusto; tambien aquí, en ésta muy notable, heróica y leal ciudad de Granada, existen legiones de tenorios inecucacos, que con frases del peor gusto y de la más descansada grosería, ofenden los púdicos oidos de nuestras bellas paisanas.

Es muy lamentable el espectáculo que ofrecen esas turbas de rufianes reqquebrando á las señoras en los sitios más céntricos, empleando para ello el lenguaje mas soez é indecente.

Hora es ya de que las autoridades abandonen la indiferencia que les preside en estos casos y eviten á todo trance la repetición de actos impropios de una ciudad que se llama culta...

Hay necesidad de castigar con mano dura y sin contemplaciones de ningún género á esa pléyade de sátiros que pululan por nuestra capital con mengua del decoro y escarnecimiento del pudor.

Y si las autoridades no remedian esto; si persisten en su indiferentismo y nada hacen por velar por el respeto y consideración que merece el bello sexo, parodiando la frase de aquél célebre político habrá que decirles á nuestras hijas, esposas, madres ó parientas.

¡¡Señoras, á defenderse!!

JULIO BALDOMERO MUÑOZ.

Estafeta de la Provincia.

Se ha constituido el Ayuntamiento de Nivar, en la siguiente forma:

Alcalde, D. Mariano Vilchez Medina; concejales, D. Juan Jiménez Sánchez, D. Antonio Fernández García, D. Rafael Martin García, D. Rafael Fernández López, D. Francisco Jiménez Pérez y D. Miguel Vilchez Medina.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de Loja se encuentra expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

—En la del de Motril está también de manifiesto el reparto vecinal.

—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Moclín, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas. Se proveerá por concurso, siendo el plazo para solicitarla de 30 dias.

—El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 12.—Santo Domingo de Siles, confesor; Santa Elena, virgen, y Santos Lucio y Pancracio, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Domingo de Siles, con rito semidoble y color blanco. En la misa 2.ª oración "Concede,, y 3.ª "Ecclesiae,. Prefacio del tiempo. Hoy pueden celebrarse misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpétuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la Iglesia de San Andrés, á devoción de la señora doña Gloria Villalobos Aguado, en sufragio de su esposo, padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia de S. José, á devoción de don Francisco Casado Estévez.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. —En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, á las nueve y media de la mañana.—En la Capilla Real y en la iglesia de San Andrés, á las nueve.—En San José, á las nueve y media.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral á las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, á las siete.—En Santa Escolástica, á las ocho y media.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos. Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y San Andrés.

Septenario en honor del Patriarca Señor San José.—En su iglesia, á las seis de la tarde, y predica el R. P. Federico Salvador Ramón E. D. I. y se cantarán los Gozos del reputado maestro don Bernabé Ruiz de Henares. En este día se cantarán también la Salve y Letanía grandes de tan esclarecido maestro.

Ejercicio de las Flores de María.—En la Capilla Real, á las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antón), á las seis de la tarde.—En Ntra. Sra. de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, Santa Catalina, Sancti Spíritu, Santa Ana y Santa Escolástica.—En San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.—En las Comendadoras de Santiago, á las seis y media.

Triduo.—En honor de la Sagrada Familia, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco de la tarde, y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral (privilegiada).

En San Juan de Dios.—Para el domingo 13 de Mayo.—Misas rezadas, de las seis á las diez, y de doce.—Misa cantada, á las nueve. Rosario, á las siete.—Salve y letanía cantadas, á las ocho.—Visita de la Corte de María. A las nueve Misa cantada. Por la tarde á las siete y predica D. José Martínez Mena; á continuación se hará el ejercicio de las flores.

El Trisagio se reza durante la primera Misa que se celebra.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:

Presidencia.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra, al intendente de ejército don Mariano Villar y Llovet.

—Otro declarando jubilado, á su instancia, por imposibilidad física notoria, á don Narciso Ribot y March; ex Gobernador civil.

Estado.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey, del Excmo. señor don Agustín Edwars, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Chile en esta corte.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otra autorizando la compra directa de los artículos, materiales y efectos que se expresan.

—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado, de los documentos extraviados que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando al ministro de Marina, para que adquiera directamente de la casa Yarrow, dos calderas con destino á los torpederos números 2 y 11.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto del Vicepresidente de la Diputación provincial, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Benamaurel.

—Otro del Administrador de Hacienda, multando á los Alcaldes de varios pueblos, por no haber cumplimentado un servicio.

—Otros de los Alcaldes de Albondón y Ferreira, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de consumos.

—Otro del de Granada, haciendo saber que está expuesto para oir reclamaciones, el pliego de condiciones del arbitrio establecido sobre veladores y entarimados en la vía pública.

—Otro del de Polopos, anunciando la vacante de la plaza de médico titular, y su provisión por concurso.

—Distribución de fondos que hace el contador de la Diputación provincial, para satisfacer las obligaciones del mes de Abril último.

Edictos judiciales.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Otivar ha presentado denuncia en contra de José Bautista Arellano, por corta fraudalenta de maderas.

—La de Albolote se ha incautado de una caballería cargada de ramaje, que abandonó un cabrero en la carretera de dicho pueblo al divisar á la benemérita.

—La de Salobreña se ha incautado también de una caballería, que José Rogel vendió á José Pedrosa Alvarez.

—La de Granada ha capturado á Joaquín Fuente Cuesta y Antonio Cañete Martínez, el cual estaba reclamado por los Juzgados.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: don Francisco Molina Martínez, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. Abogado, señor Vida; procuradores, señores Navarro y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Campillo: contra José Moreno Payán, por rapto. Abogado, señor D. Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Sección 3.ª—Sagrario; contra José Jiménez Vilchez, por detención arbitraria. Abogados, señores Burgos y Camacho; procuradores, señores Sedeño y Cano; secretario, señor Serra.

***

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de Juez municipal de Pinos del Rey, á don José Espada Sanz Diente.

—Se han concedido 30 días de licencia, al Juez de La Carolina, don Pedro Bellón.

***

Ha sido declarado desierto el recurso de casación que preparó Antonio Martínez Núñez, contra sentencia dictada en causa que se le siguió por hurto.

***

El Juez de Alhama ha señalado el día 20 del actual y el de Montefrío el 21, para que tenga lugar el sorteo de los señores que han de constituir las Juntas del jurado en los referidos distritos.

Mercados.

Precios del 11 de Mayo de 1906

GRANADA

Aceites en la Caleta	43		
Existencias 60 arrobas			
Idem en San Sebastián	45		
Existencias 70 arrobas			
Trigos en la Alhóndiga	55 á 60	fanega	
Cebada	38 á 40	,,	
Habas	65 á 69	,,	
Maíz	60 á 64	,,	
Yeros	60 á 68	,,	
MÁLAGA			
Aceites, añejo superior	45		
SEVILLA			
Alverjones	70 á 72	fanega	
Cebada del país	34 á 36	,,	
Idem extremeña	30 á 32	,,	
Escaña	28 á 30	,,	
Garbanzos gordos	120 á 130	,,	
Idem regulares	90 á 100	,,	
Idem medianos	70 á 90	,,	
Guijas	36 á 40	,,	
Habas tarragonas	60 á 62	,,	
Harina primera	22 á 24	arroba	
Idem segunda	20 á 21	,,	
Idem tercera	17 á 18	,,	
Maíz	55 á 57	fanega	
Trigos cerrados	62 á 64	,,	
Yeros	00 á 00	arroba	
Aceites nuevos	47 á 47 y 1/2		

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer	1013	quintales.
Entrada de hoy	301	,,
Total	1314	,,
Vendido	137	,,
Equivalentes a 320 fanegas, quedan	1177	

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

9 reses mayores, con peso de 1.670 kilos de 1'80 á 1.90

94 borregos, con peso de 954 kilos, á 1,55.

Semana del pescado

Pescada, 1,61 kilo; sardinas, 1,10; bonitos, 1,14; almejas, 0,28.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Juan Romero López, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica.

Función para hoy:

Beneficio del eminente primer tenor don Lorenzo Simonetti.

La canción del náu(ragó

El tercer acto de la obra

La Dolores.

En la que tanto se distingue el beneficiado.

A las ocho y tres cuartos.

Butacas, 2 ptas.; entrada principal, 0,75; paraíso, 0,45.

Teatro Cervantes.

Funciones para hoy:

Primera sección, á las ocho y media; segunda sección, á las nueve y media.

Gran éxito todas las noches. Miss Lea Spinder, Lucianova, Hermanos Palacios y Ayrtous.

Butacas, 50 céntimos; entrada principal, 20 céntimos; paraíso, 15.

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo.

Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración:

S. M. en Versalles.—Sansón y Dalila.—En busca del amolador.—¡Cuidado que viene mi marido!—Principales calles de Roma. El que la hace la paga, y el de gran éxito y larga duración, basado en una de las obras de Víctor Hugo.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL

Azúcares de remolacha.

Pilé fino marca P. F..... á 94 ptas. los 100 kilos
Pilé grueso marca P. G. N.. á 93 » » »

Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Illora ó Guadix.

Azúcares de caña.

Blanquilla 1.ª marca B. C... á 92 ptas. los 100 kilos
S. C. Pilar. (Salobreña) á 83 » » »
T. C. Pilar. (Salobreña) á 78 » » »
C. C. Pilar. (Salobreña) á 76 » » »

Bordo Salobreña.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

En el despacho de estas aguas, se compran bonos reembolsables de A. B. C. y se suscribe á dicho periódico por la mitad de su precio.

GRAN SALÓN DE PEINAR SEÑORAS

PLAZA DE VILLAMENA, NÚM. 10

Este Salón, único en su clase en Andalucia, cuenta con las mejores peinadoras de esta población, lo mismo para peinar á domicilio que en dicho Salón, siendo los precios los corrientes.

Horas, de siete de la mañana á ocho de la noche.

Villamena, 10, esquina á la Gran Vía.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repasos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza

Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibiricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Baños Nuevos de Alhama de Granada

AGUAS AZOADAS SULFHÍDRICAS TERMALES

98.30 de ázoe y 49oc de temperatura

Premiadas en la Exposición de París 1889

Indicadas en los catarros bronco-pulmonares y diversas clases de Reumatismos crónicos. Neuralgias y Paralisis.

Temporadas: de 1.º Mayo al 30 Junio y de 1.º Septiembre al 31 Octubre.

Para informes, D. LUIS DEL CORRAL, Administrador. Alhama.

Notas. Desde 1.º al 15 de Mayo y desde el 16 al 30 de Junio, se hará una rebaja de 20 por 100 en los precios de las habitaciones.

Los ferrocarriles Andaluces y los de Bobadilla á Algeciras, conceden billetes de ida y vuelta á mitad de precio, para el viaje á este Balneario.

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos á que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace á sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sírven para todos los sorteos del año.

Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacen en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, núm. 9, pral.

¿Curan las hernias en los adultos?

Curación de una persona de 55 años

Zorita de la Frontera (Salamanca) 31 de Enero de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell
Madrid.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Recibí su atenta del 13 del corriente y después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mi se toma, tengo la satisfacción de manisfestarle que, en cuanto á su aparato, solamente tuve necesidad de hacer uso de él ocho meses, al cabo de los cuales, encontrándome ya bien, me lo quité, y á pesar de haber transcurrido diez y ocho meses más, no he tenido necesidad más de él. Con lo cual comprenderá V. que estoy completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectísimo, atento y seguro servidor.

q. b. s. m.
Antonio Lozano.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ellas.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, muy interesante para todos, y al enviarlo gratis, se dirá á quien lo desee cuando recibirá consultas en GRANADA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete; Puerta del Sol, núm. 9, pral.

Todas las consultas son gratis.

SUBASTA

El lunes 14 del corriente, á las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta por puja á la llana, del servicio del restaurant del Hipódromo de los Llanos de Armilla, para los días de Carreras de caballos y Concurso hípico en el presente año, rematándose á favor del mejor postor, el cual deberá dejar depositada la mitad del importe de la subasta. Dicho acto tendrá lugar en casa del señor Presidente de la Sociedad Tiro de Pichón, con Ildefonso Guiral, Almona San Juan de Dios, 5.

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada). Estación Guadix

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas termales 8.400 litros por minuto

Su agradable temperatura (38°) permite á los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto en el **Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artríticas, Dermatosis, Escrofulismo, Sífilis secundaria y terciaria, Metritis y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neurastenia, Corea, Efesterismo, Neuralgias, Paralisis centrales y periféricas y otros padecimientos.**

Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construído.

Habitaciones desde 1'50.

Mesa de primera, 5 pesetas.

Mesa de segunda, 3 pesetas.

La cocina está á cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga).

Hay ferrocarril hasta Guadix.

Médico-Director por oposición: don Benito Minagorre y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Temporada oficial: de 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Mechero UNIVERSAL

Agencia para la incandescencia por gas

de CÁNDIDO BLASCO

Acera del Casino, núm. 31

(Antigua central de la casa Lebón)

Esta casa, la más antigua de las autorizadas por la fábrica de gas, hace instalaciones para luces, calefacción y fuerza motriz, á precios sumamente económicos.

También hace instalaciones para agua.

Abono de mecheros, servició al que viene dedicándose hace tres años, con dos limpiezas mensuales y reposición de material, á 0'50 pesetas uno; á 0'35 de dos á tres, y á 0'30 de cuatro en adelante.

Abono á dos limpiezas mensuales, sin reposición de material, á 0'10 por mechero, y la reposición se cobrará á los abonados cuando necesiten material, á 0'75 pesetas el manguito y á 0'75 el tubo de la renombrada fábrica de JENA.

Se admiten toda clase de reclamaciones tanto de gas como de electricidad.

BUEN NEGOCIO

El dueño de un importante y muy acreditado establecimiento de esta capital pretende retirarse, y con tal motivo admite proposiciones para su traspaso.

En el café-pastelería de «El Pasaje» informarán.

Lotería Nacional

Sorteo del día 10 de Mayo

PREMIADOS CON 8.000 PESETAS.

Decena

20 25 45 54 66 94

Centena

162 217 244 295 237 341 335 357 403
404 415 426 439 440 475 479 482 484
497 516 518 539 551 580 592 595 609
681 683 687 738 744 751 776 777 820
829 834 856 858 884 889 896 907 944
960

Mil

068 028 045 069 071 092 098 101 107
111 112 120 132 162 187 243 252 313
357 375 377 397 408 452 464 474 476
514 524 528 560 580 603 639 693 742
744 771 774 784 798 836 847 866 872
911 967 978 989 999

Dos mil

021 030 045 062 102 108 124 127 152
164 242 250 257 263 274 305 336 340
384 357 376 540 548 564 630 700 709
721 744 745 749 833 848 855 913 977
991

Tres mil

005 007 026 034 042 064 093 161 169
201 213 243 268 280 302 303 307 230
331 351 381 387 394 423 439 445 479
492 498 538 548 568 588 592 651 699
713 730 738 754 758 789 795 803 828
836 841 849 867 898 903 929 931 937
965 969 971 993

Cuatro mil

000 064 071 104 113 127 149 194 293
340 364 396 402 408 412 415 424 454
479 528 539 544 545 569 576 582 588
622 629 704 716 738 751 756 763 851
858 871 888 911 916 940 944 947 992

Cinco mil

914 069 074 075 085 106 141 159 165
172 985 186 220 234 275 280 293 333
339 347 350 351 395 419 450 451 456
478 482 487 595 523 524 532 559 593
646 648 650 676 692 695 711 781 783
786 836 859 934 939 972 986

Seis mil

068 073 138 152 160 167 186 189 190
190 193 205 276 280 302 308 329 348
371 372 376 411 412 422 443 445 472
474 497 508 510 549 565 588 590 603
672 691 704 756 767 772 783 792 839
874 914 922 988

Siete mil

019 038 042 046 050 052 071 078 081
087 091 193 226 246 255 284 298 311
314 325 326 346 377 392 407 411 414
432 439 504 531 544 548 549 575 580
584 608 614 641 646 677 710 712 714
764 809 825 876 913 918 967 994

Ocho mil

067 071 085 147 155 171 208 282 377
389 407 417 432 475 480 496 497 503
508 520 521 543 561 566 584 512 618
622 650 660 669 673 690 692 759 761
787 807 846 873 952 977

Nueve mil

002 005 010 018 022 035 106 164 165
171 255 361 374 395 400 416 433 476
490 538 543 568 612 619 660 675 697
706 707 728 745 758 768 815 820 844
868 872 885 897 929 933 984

Diez mil

095 134 154 177 182 199 213 226 275
299 311 314 327 351 357 408 412 427
447 449 460 465 476 486 524 578 643
658 662 691 708 616 732 763 765 782
801 809 817 838 872 916 938 953 977
988 992

Once mil

600 019 047 064 076 086 157 160 174
254 339 351 363 375 409 431 452 378
523 552 609 651 665 674 677 681 697
766 770 771 789 819 830 885 896 927
948 971 995

Doce mil

005 006 025 026 029 054 060 068 081
087 108 174 184 192 210 229 248 258
297 317 338 361 380 383 429 449 503
542 603 642 679 680 688 737 739 746
829 832 888 925 940 944

Trece mil

007 021 039 147 154 160 249 295 303
308 314 361 376 394 307 405 414 421
425 443 453 466 482 506 507 525 526
536 567 670 605 617 619 631 666 702
721 799 858 916 930 954 978 988

Catorce mil

029 053 066 113 117 132 156 168 294
315 318 334 363 364 383 386 391 392
433 470 471 473 491 516 527 551 560
593 699 720 733 759 864 804 816 824
856 890 904 989

Quince mil

021 039 117 194 206 341 256 282 295
304 321 322 368 374 419 473 478 471
110 524 540 546 576 595 705 734 726
741 747 756 740 788 873 897 926 927
932 998

Diez y seis mil

004 031 138 177 183 190 213 258 272
281 304 316 337 372 389 393 400 429
453 467 503 513 529 559 565 573 591
602 612 621 653 669 675 743 747 771
774 780 786 797 806 878 900 911 921
938 962

Diez y siete mil

022 042 099 106 122 136 138 143 157
178 241 270 274 287 290 300 284 299
414 454 463 467 479 497 528 577 603
606 614 651 670 674 681 695 729 736
749 750 754 770 796 805 809 814 845
856 870 874 884 919 946 964 990

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.°-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.° 63, frente al Banco de España.

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción

en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Para encargos y pedidos,

Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusive de los vendajes Barrére, Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pintnras preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al olee. Colores de esmalte y todo lo coucerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

ANTES

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

DESPUÉS

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.—Calle Nueva, 1.

MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Aviso Importante

Hemos visitado el Gabinete de Sombreros de la acreditada Modista D.ª Encarnación Molinero, y hemos visto con satisfacción el buen gusto de esta señora, en presentar los primeros modelos de la temporada, tanto en Sombreros como en confecciones de vestidos.

El público de Granada que tan inteligente es en esta clase de artículos, nos dará la razón de lo verídico de nuestra información.

Reyes Católicos, 23, pral.

INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORÍ, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gustó, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva.—MOTRIL

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirereros.

FACTURAS

Elegantes y novísimos modelos, en uno ó varios colores, para el Comercio y particulares. Bondad y economía.

Encargarlas en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 91

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

la caridad es la única causa que á ello me anima. Hállome en edad en que puedo daros algún buen consejo, y vos me pareceis estar en situación que necesita bien de él. Sí, padre mío, respondió el caballerito arrancando del pecho un doloroso suspiro; es muy cierto que tengo gran necesidad de consejo; y pues vos me ofreceis el vuestro con piedad tan generosa, quiero seguirle. Estoy muy persuadido de que nada arriesgo en descubrirme á un hombre como vos. No, hijo, replicó el ermitaño, no teneis que temer: soy hombre á quien se le puede confiar cualquiera cosa, sea la que fuere. Entonces el caballero habló de esta manera.

CAPÍTULO X

Historia de don Alfonso y de la bella Serafina.

Nada, padre mío, os ocultaré, como ni tampoco á este caballero que me escucha. Haríale gran agravio en desconfiar de él á vista de la generosa acción que usó conmigo. Voy pues á contaros mis desgracias.

Nací en Madrid, y mi origen fué el que voy á referir. Un oficial de la guardia alemana, llamado el barón de Steinbach, entrando una noche en su casa, se encontró al pie de la escalera con un envoltorio de lienzo. Levantole, llevole al cuarto de su mujer, desenvolviole, y hallaron un niño recién nacido, envuelto en pañales muy aseados y finos, y un billete que decía ser de padres distinguidos, que á su tiempo se darian á conocer, y que el niño estaba ya bautizado con el nombre de Alfonso. Este desgraciado niño soy yo, y esto es todo cuanto sé. Víctima del honor ó de la infidelidad, ignoro si mi madre me expuso únicamente para ocultar algunos vergonzosos amores, ó si seducida por un amante perjuro, se vió en la cruel necesidad de abandonarme.

Como quiera que sea, el barón y á su mujer les enterneció mucho mi desgracia; y como no tenían sucesión, resolvieron criarme como si fuera hijo suyo, conservándome el nombre de don Alfonso. Al paso que crecía yo en edad, crecía el amor de ellos hacia mí. Hacíanme mil caricias en pago de mis apacibles modales y por mi docilidad. Todos sus pensamientos eran de darme la mejor educación. Buscáronme maestros de todas materias. Lejos de esperar con impaciencia á que se descubriesen mis padres, parecía por el contrario que deseaban no se manifestasen jamás. Luego que el barón me vió capaz de poder seguir la milicia, me aplicó á servir al rey. Consiguiome una bandera, y mandó hacerme un pequeño equipaje. Para animarme á buscar ocasiones de adquirir gloria y darme á conocer, me hizo presente que la carrera del honor estaba abierta á todo el mundo, y que en la guerra podría hacer mi nombre tanto más glorioso, cuando sólo sería deudor á mi valor y á mi espada de la gloria que adquiriese. Al mismo tiempo me reveló el secreto de mi nacimiento, que hasta allí me había callado. Como en todo Madrid pasaba por hijo suyo, y yo mismo efectivamente me tenía por tal, confieso me turbó no poco esta confianza. No podía pensar en ello sin llenarme de rubor. Por lo mismo que mis nobles pensamientos y mis honrados impulsos me aseguraban de un distinguido nacimiento, era mayor el dolor de verme desamparado de aquellos á quienes le había debido.

Pasé á servir en los Paises-Bajos, donde se hizo la paz poco después que llegué al ejército. Hallándose España sin enemigos, me restituí á Madrid, y el barón y su mujer me recibieron con nuevas demostraciones de cariño. Eran pasados dos meses desde mi regreso, cuando una mañana entró en mi cuarto un pajecillo y me entregó en las manos un billete concebido poco más ó menos en estos términos: "No soy fea ni "contrahecha, y con todo eso V. me "ve todos los días á mi balcón con "grande indiferencia: frialdad muy "ajena de un mozo tan galán. Es"toy tan ofendida de este proceder, "que por vengarme quisiera inspirar "amor en ese corazón de hielo."

Así que leí este billete, me persuadí sin la menor duda de que era una viudita llamada Leonor, que vivia en frente de mi casa y tenía fama de ser alegre de cascos. Examiné sobre este punto al pajecillo, que por algún breve rato quiso hacer el callado; pero á costa de un ducado que le dí, satisfizo mi curiosidad, y se encargó de llevar á su ama mi respuesta. Decíale en ella que conocía y confesaba mi delito, del cual estaba ya medio vengada, según lo que yo sentía en mí.

Con efecto, no dejó de hacerme impresión esta graciosa manera de granjear la voluntad. No salí de casa en todo aquel día, asomándome frecuentemente al balcón para observar á la señora, que tampoco se descuidó de dejarse ver al suyo. Hícele señas, á las cuales correspondió, y el día siguiente me envió á decir por el mismo pajecito, que si entre once y doce de aquella noche quería yo hallarme en nuestra calle, podíamos hablarnos á la reja de un cuarto bajo. Aunque no estaba muy enamorado de una viuda tan viva, sin embargo no dejé de responderle muy apasionadamente, y á la verdad esperé á que anocheciese con tanta impaciencia como si efectivamente la amara mucho. Luego que fué de noche, salí á pasearme al Prado, para entretener el tiempo hasta la hora de la cita, y apenas entré en el paseo, cuando acercándose á mí un hombre montado en hermoso caballo, se apeó precipitadamente, y mirándome con ceño: Caballero, me dijo, ¿no sois vos el hijo de barón de Steinbach? El mismo, le respondí. Luego vos sois el citado, prosiguió él, para dar esta noche conversación á Leonor en su reja. He visto sus billetes y vuestras repuestas que me mostró el pajecillo. Os he venido siguiendo hasta aquí desde que salisteis de casa, para advertiros que teneis un competidor, cuya vanidad se indigna de disputar el corazón de una dama con un hombre como vos. Me parece no necesito deciros más; y pues nos hallamos en sitio retirado, decidan la disputa las espadas, á menos de que vos, por evitar el castigo que preparo á vuestra temeridad, me deis palabra de romper toda comunicación con Leonor. Sacrificadme las esperanzas que teneis, ó en este mismo punto os quito la vida. Ese sacrificio, repliqué se había de pedir y no exigirse. Lo hubiera podido conceder á vuestros ruegos; pero lo niego á vuestras amenazas.

Pues riñamos, dijo él atando el caballo á un árbol, porque es indecoroso á una persona de mi esfera bajarse á suplicas á un hombre de la vuestra, y aun la mayor parte de mis iguales puestos en mi lugar se vengarían de vos de un modo menos